



NOTA DEL DIA

El grave peligro feminista

Las mujeres francesas realizan una activa campaña porque les sea concedido el voto. No ha muchos días en pleno Senado un grupo de ellas interrumpió una sesión pidiendo a gritos que se les concediera lo que piden. En Inglaterra pronto tendrán las mujeres derecho a votar en las mismas condiciones que los hombres. Y en todo el mundo, en fin, el feminismo ha avanzado tan rápido que en catorce años ha salvado algo que parecía no podría salvar en menos de doscientos.

Alegremonos sinceramente de que así haya sido. La mujer debe tener los mismos derechos que el hombre. Concedérselos no es sino reconocer este deber que durante muchos siglos — durante aquellos en que la fuerza lo fué todo — nadie quiso reconocer.

Este reconocimiento de los derechos de la mujer a que en todo el mundo se tiene es un progreso; pero como todos los progresos demasiado bruscos tiene sus inconvenientes. Por otros han sido ya largamente señalados esas desventajas para que vayamos nosotros a hacerlo una vez más. Nos limitaremos a afirmar que una de las cosas que más han influido en el paro forzoso mundial — dos millones de hombres en Inglaterra, cuatro en los Estados Unidos, etc., etc. — ha sido ese deseo femenino de encontrarse en el terreno industrial y político a la misma altura que el hombre.

Todavía el feminismo no se ha desarrollado íntegramente. Tiene aún el hombre ciertas ventajas sobre la mujer y ciertas profesiones en que la mujer no interviene en absoluto o lo hace en una mínima proporción. Cabe pensar que, dada la marcha rápida del feminismo esas ventajas masculinas desaparecerán muy pronto. Y entonces esta crisis mundial de obreros en paro forzoso se agudizará más todavía.

Este es el gran problema que el feminismo plantea. Ha causado con su crecimiento en los últimos catorce años graves daños a la humanidad. No han

LECTURAS ALENTADORAS

Los triunfadores: Tomás A. Edison

La vida de Edison es una obra magnífica, un exponente grandioso de las posibilidades humanas. Su ejemplo puede servir para que muchos que creen no pueden hacer nada en la vida salgan de su error viendo cómo ante la decisión y la voluntad de un hombre la palabra imposible retrocede hasta desaparecer.

Si Edison hubiera sido un hombre cualquiera hubiera tropezado inmediatamente con el «imposible» de los inútiles. Pero no era así. Y el imposible fué retrocediendo ante su empuje y su fama y su fortuna fueron creciendo y aumentando hasta convertirlo en lo que hoy es: en el hombre más célebre acaso de los vivientes y quien más ha hecho por el progreso humano.

Edison comenzó su carrera siendo vendedor de periódicos. Ni en Norteamérica ni en parte alguna vender periódicos es una profesión ni lucida ni provechosa. Por lo general los que a ella se dedican no piensan nunca en ser nada. Uno cualquiera en el puesto de Edison no hubiera sobresalido creyendo imposible para él realizar ninguna empresa elevada. Pero Edison tenía fe, tenía voluntad y era te az. Y con esas cualidades puede triun-

far cualquiera por muy mala que sea su situación. No desesperó Edison. Consiguio tras largos esfuerzos vender periódicos en los trenes. Ganaba así más. Y tenía ratos de ocio. De un ocio fecundo ya que los empleaba en estudiar cuantos libros útiles caían en sus manos. Y así, en varios años, consiguió hacerse una carrera, la que luego le serviría para escalar las cimas de la celebridad y la riqueza.

Edison tuvo fe. Comprendió desde el primer instante que nada es imposible. Y tuvo confianza en sí para comprender que para él, a pesar de su desventajosa situación, nada lo era. Y como la fe es una palanca capaz de mover el mundo, la de Edison fué suficiente a convertir un modesto vendedor de periódicos en el hombre más célebre de los vivientes.

Sin fe en su destino y sin confianza en sí mismo Edison no hubiera dado cima a su portentosa labor. Tiene otras varias cualidades. Pero la piedra angular de su éxito ha sido esa inquebrantable confianza en sus propias fuerzas que le hace estar seguro de que nada hay imposible.

¿Quiere usted obtener la mayor economía en el decorado de pintura y talla, rótulos charol para coches, imitaciones a madera, mármoles y metales, blanqueado a máquina, etc., etc.?

DIRÍJASE

Gustavo Civera

PINTOR

Ainsas, 2.

Teruel.

cerca de un año estuvo repitiendo día tras día durante varias

EL SOL Casa GABINO

Gran surtido en quincalla,

paquetería, batería de

cocina, géneros de

punto y elec-

tricidad.

Joaquín Costa, 8.

TERUEL

Labradores

Patatas de Santander y patatas blancas del Milagro de Burgos para sembrar.

Ignacio Navarro
Parra, 27.-Teruel.

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano, de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, TERUEL ::

horas por jornada una palabra ante el gramófono hasta conseguir que éste la repitiera exactamente. Este hecho es una de las muestras de la tenacidad de Edison, de esa tenacidad que tanto le ha ayudado a triunfar.

La tenacidad desempeña un papel importante en la vida de todos los triunfadores porque es la fuerza que los sostiene que les empuja y que en definitiva les da el triunfo perseguido.

Edison fué siempre y lo es ahora, cuando ya es excesivamente viejo, un hombre de una admirable tenacidad. Sin ella es posible que todavía no se hubiera inventado el gramófono y que muchos de los inventos iniciados o desarrollados por Edison no los pudiéramos aprovechar como lo hacemos.

Jamás dudó Edison de que el éxito respondiera a sus esfuerzos. Supo siempre que habría una cosa de costarle más o menos trabajo; pero que poniendo voluntad en la consecución de un ideal este era inevitablemente alcanzado. Y siempre procedió igual sin que en ninguna ocasión el triunfo dejara de coronar sus trabajos.

La voluntad triunfa siempre. Y así Edison triunfó en todas sus empresas, en trabajos e inventos que muchos calificaban de utopías irrealizables al mismo tiempo que daban al inventor el calificativo de «loco».

A todos los que han realizado empresas sorprendentes los hombres vulgares, los mediocres, los incapaces de sobresalir, los que fracasan, los han tildado siempre de «chalados». Ese calificativo, sin embargo no ha sido obstáculo para que la mayoría de estos llamados locos hayan alcanzado la gloria y la celebridad.

Edison fué para muchos un loco. Pero las opiniones de esos muchos no impidieron que Edison haya llegado a ser lo que es hoy, como tampoco impidieron que otros locos no menos inmortales—Colón, Napoleón, Pizarro, etc.—fueran una de las más puras glorias de la Humanidad.

No te importe si cuando emprendes alguna labor los envidiosos, los inútiles, los fracasados te llaman loco. No les hagas caso. Ya sabes que para gentes así todos los hombres célebres lo fueron y todos los que sobresalen lo son.

STEPHENSON.

Compre V. el TERUEL

Instrucción Pública

Terminó de publicarse en la *Gaceta* la lista de opositoras a sueldo de 3.500 pesetas a las oposiciones restringidas. Las que aspiran de esta provincia son las que siguen:

Doña Ramona Casa's A bó, Alba'ate del Atzobispo, 13, 13, 2, 28.

Doña María P. Sáez Rabaneta, Calaceite, 17, 3, 1, 21.

Doña María J. Alcalá Ca'za, Alcalá de la Selva, 9, 9, 2, 20.

Doña Orosia Betés Cata.echa, Calanda, 9, 9, 2, 20.

Doña Victoria Gil Sasé, Fórnoles, 5, 6, 2, 14.

Doña Faustina M. Postigo García, Calaceite; 3, 3, 2, 8.

Según comunicación del delegado de la Casa provincial de Beneficencia ha sido dada de alta la maestra recu'ida en aquel establecimiento doña Laureana Marqués.

La maestra de Ródenas doña Angeles Alca'ide remite certificaciones médicas de haberse enferma.

En la relación de escuelas graduadas a que se refiere la Real orden de 8 del actual figuran:

Niños y niñas de Calatorao (Ziragoza), se aumenta una sección.

Niñas de Hajar, se aumentan dos secciones.

Sobre las elecciones municipales y provinciales

Hab ando «La Nación» de los temas políticos que la prensa aborda, y aludiendo a las cáblas que se hacen sobre las elecciones municipales y provinciales, dice que este es un problema que se presentará más tarde o más temprano y que nos acercará a la normalidad.

Y añade: Sin impacien'ias será resuelto este problema por el gobierno, pues nadie tiene más interés que él en encauzar la vida española por la senda del derecho.

¿Cómo se harán las elecciones? Con sincera preferen'ia—contesta el colega—debe mirarse a los hechos internos de España, pues nuestra nación no necesita copiar los sistemas de ningún país.

El avión de guerra

En el aeródromo militar de Cuatro Vientos ha aterrizado, procedente de Malmö (Suecia), el avión gigante de gran bombardeo adquirido por la Aviación española.

Los dos mil quinientos kilómetros que separan Madrid de la fábrica sueca han sido recorridos en cuatro etapas: Malmö (Suecia), Dessau (Alemania), Dessau (Ginebra), Ginebra-Barcelona y Barcelona-Madrid Llegó tripulado por el piloto sueco Lindner y un mecánico, a quienes acompañaban el capitán Schutz y los capitanes aviadores españoles Méndez y Riera.

Tan formidable máquina de guerra completamente metálica, a mayor construida hasta hoy, va provista de dos torres ocul'tab'es en la parte superior, en cada una de las cuales se mueven en todas direcciones dos ametralladoras de grueso calibre, y de otra torre colocada en la parte inferior del fuselaje, donde funciona otra ametralladora. Además eleva considerable cantidad de bombas de gran tamaño.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro:

Presidente Audiencia, 3.000 pesetas; doña María Pérez, 123'38; administrador de Correos, 1.986'25; doña Agustina Fonés, 148'05; doña Concepción Ocón, 97'47; don Joaquín Quero, 1.390; don Arturo Cortés, 113'55; don Saturnino Gresa, 49'35; don Constantino Quítez, 83'37; don Miguel Díaz, 244'29; don Genaro Lucia, 148'05; don J. Arsenio Sabino, 123'38; don Isidro Salvador, 123'38; jefe de Seguridad, 32'84; depositario-pagador, 2.631; don Martín Esteban, 57'58; don Natalio Ferrán, 510'77; don Manuel Félix, 483'63; don Emiliano Pérez, 1.134'90; don Juan Verniere, 616'88; don Manuel Perales, 1.096'55; jefe de Telégrafos, 1.778'08.

Inspección de Vigilancia

Por esta Jefatura ha sido denunciado ante la Alcaldía el vecino de Teruel José Sanz Torán por acunular estiércol en la vía pública.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

En la Junta Central de Transportes ha sido presentada por don Miguel Trallero Sanz una solicitud para establecer un servicio regular con vehículos de motor mecánico para el transporte de viajeros y correspondencia entre Morella (Castellón) y Puebla de Hajar con Hija de Sauteola a Mas de las Matas con arreglo a las condiciones fijadas por la Ley.

El señor ministro de Hacienda ha dirigido al señor gobernador civil de esta provincia el siguiente despacho telegráfico.

«20 15 30.

Acuso recibo su telegrama re'acionado conclusiones aprobadas industriales madereros, y me complazco manifestarle que con mucho gusto las estudiaré en cuanto se refiera a este Ministerio. Saludole.»

Director general de Agricultura al gobernador.—Recibí telegrama dando cuenta de haberse celebrado en esa capital importante Asamblea forestal en la que se acordó pedir protección para la riqueza maderera que atraviesa dura crisis; manifiesto a V. E. que en lo que este Centro dependa se procederá con el mayor interés al estudio de las conclusiones formuladas en dicho acto con el fin de adoptar toda clase de medidas que puedan favorecer tan importante ramo de riqueza.

El director general de Seguridad comunica haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas Viena, Ilora...; Viena, ría, propiedad de la Casa Super Film. Las apariciones engañan, propiedad de Metro Goldwyn, y Sorlieglo, propiedad de la Casa Huguet.

Practicante barbero

Sabiendo su obligación, se ofrece. Informes en la Administración de este diario.

BODA

En el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia se celebró a las ocho de la mañana del día de San José el matrimonio de la distinguida y arrogante señorita Alejandrina Ruiz Morales, propietaria de E. Sina: cor'ba (Zaragoza), con don Miguel Fonollá Oilveros, culto médico de Formiche Alto, de esta provincia.

Los apadrinaron la respetable y virtuosa señora doña Concepción Oilveros, madre del novio, y don Ricardo Soler, hermano político de la novia.

Terminado el acto, se trasladaron los desposados y acompañantes al Hotel España, donde se les sirvió un gran lunch.

Los recién casados, a quienes deseamos una luna de miel inacabable, salieron para Barcelona, Madrid y Andalucía.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias.

BACALAOs, SARDINAS Y CONSERVAS

UNION SALAZONERA S. A.
GRAO-VALENCIA

Grandes almacenes de bacalao's, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, mojamá, atún y conservas de todas las clases.
(Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSAL en Monreal del Campo

A CARGO DE

MARIANO ANTÓN CRUZ

Desde Sarrión

Copia del acta de la Junta celebrada por la Sociedad Católica Obrera Sarriónense:

En el lugar de Sarrión a ocho de Marzo de 1928 celebró Junta general extraordinaria esta Sociedad bajo la presidencia de don Alberto Benso García y delegado del señor Alcalde, don Pedro Navarro, con asistencia de la Directiva y mayoría de socios.

Se abre la sesión dando lectura al acta anterior quedando aprobada. Igualmente se da lectura a las actas de las sesiones celebradas por la Directiva que todas ellas se aprueban.

Acordado por la Directiva convocar a la sesión por medio de convocatoria impresa, en esta sesión se lleva a cabo de esta forma, figurando en el orden de asuntos a tratar «Sobre gestiones por la Sociedad para conseguir el paro del tren rápido en nuestra estación».

El señor Presidente a falta del señor Secretario Longinos Escriche (au ente) ruega al señor Vice-presidente, don Rafael Barea, diese lectura a los siguientes: 1.º El cumplimiento de los acuerdos tomados en la anterior sesión consistentes en instancia solicitando cien pesetas de los fondos municipales (cuya copia queda en el archivo); segundo Oficio dando cuenta a la Corporación Municipal de todos los acuerdos tomados con relación a este asunto (copia también archivada). 3.º Censuración del acuerdo de la Permanente a estos dos escritos donde se deniega todo lo solicitado (archivada).

El señor presidente hace algunas aclaraciones del trámite que llevó la Comisión una vez que se nos dió la contestación por la comisión Permanente, habiendo constar llevó a cabo el viaje acordado para realizar las gestiones y por cuenta de la Sociedad. Dice nuestro presidente que las gestiones están empezadas pero no terminadas, y por lo tanto en su día dará cuenta la comisión de todo lo hecho en nombre de la Sociedad, pero sí que adelanta la noticia de que al dar conocimiento de la situación económica de la Sociedad a ciertas personalidades una de éstas cubrió por su cuenta los gastos de dichas gestiones. Como el asunto principal de esta sesión lo motivan los artículos escritos en el periódico de la provincia TERUEL, al señor presidente expone con toda claridad la ofensa que se le dirige en el número de este diario de fecha 23 del pasado Febrero e insiste a los señores socios para que juzguen su actuación en el cargo como presidente y seguidamente se da lectura a la contestación que dicho señor presidente hizo en el diario TERUEL de fecha 27 del mismo mes. Hizo aclaraciones sobre su artículo y repitiendo algunos de sus renglones, pregunta con voz clara y potente, si la confianza de los socios existía hacia su presidente así como si creen justa la defensa que como tal hizo y que terminaban de oír. Y así como la Directiva acordó por unanimidad dar su voto de confianza a su presidente de igual manera en esta sesión se desea por parte de los socios se haga constar:

1.º Que ven muy justa la defensa

Banco Vitalicio de España fundado en 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519'33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece? Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea. Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde.

Consúltenos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Nombre y apellidos
Estado civil y familia
Profesión
Edad
Capital que se desea asegurar

Delegado en Teruel Subinspector provincial Delegado en Alcañiz
Juan González Gómez José Colás Aguilar Carlos Agudo Cruz
Joaquín Arnan, 10, principal Joaquín Arnan, 10. Duplicado, 2.º Alejandro, 2.

que hizo el señor Presidente desde el diario TERUEL por lo cual se muestran agradecidos por su significado, ya que ha dejado al representante de nuestra humilde Sociedad en el nivel que le pertenece y 2.º Que la confianza no ha mermado en el más mínimo grado, por el contrario dicha confianza se ha reforzado ya que pone de relieve el fiel cumplimiento de nuestro representante. (Los periódicos mencionados serán archivados la Sociedad).

El socio don Manuel González Casas plie la palabra, que le es concedida, expone y desea que se haga constar en acta su voto de censura en contra del señor articulista por lo que se refiere a haber tratado en sus renglones de ignorantes a la mayoría de los socios y dice que de su opinión serán todos, por unanimidad, los socios asistentes al manifestar tan noblemente la confianza a su presidente en esta sesión, refiriéndose ya a todo lo que se dijo de él.

Habla el socio don Melchor Muñoz preguntando el por qué no se había convocado antes a la sesión que ahora se celebraba, para dar cuenta de las gestiones hechas por la comisión, a lo que contesta el señor presidente que ya había quedado dicho, puesto que el acuerdo fué que una vez terminadas dichas gestiones sin omitir detalle se daría cuenta a la Sociedad; por tanto, podría haberse excusado la pregunta.

El señor presidente pone en conocimiento de la Junta que a instancia de nuestro concejal corporativo tuvo necesidad de personarse ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, exponiendo a todos los socios el cariñoso saludo que nos envía el excelentísimo señor a tan digna Sociedad, que, agradecidos, por unanimidad acuerdan dar expresivas gracias a esta autoridad rogando al presidente se le envíe por su conducto la adhesión y reconocimiento por su probada rectitud y carácter afable.

Reconoció el señor Presidente por las muestras de confianza otorgadas por la totalidad de socios, expresa su agradecimiento a todos con palabras sentidas; y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión y

acta correspondiente, de cuya acta se enviará copia al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, Sarrión, Marzo de 1928.

Ecós taurinos

Hoy hemos recibido unos programas —facsimiles de un cartel del año 1778— anunciadores de la corrida Goyesca que el próximo día 12 se celebrará en la L. morta Zarzosa. El programa dice: «Aviso al público.—Se previene, que por disposición de la Junta organizadora del Centenario de Goya, y en virtud de permiso concedido por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Juan Cañon-Salazar, se ha señalado el 12 de Abril de 1928 para la gran corrida de toros que se celebrará (si el tiempo no lo impide) en la antigua Plaza de la Real Casa de Misericordia de la presente ciudad, mandando y presidiendo el ilustrísimo señor don Miguel Allué Salvador, alcalde de Zaragoza. Se correrán ocho magníficos toros, de la acreditada vacada del excelentísimo señor marqués de Albaseirrada, de Sevilla (hoy herederos de don José Bueno), con divisa azul y encarnada, por las siguientes cuadrillas:

Matadores: Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Félix Rodríguez.

Picadores: Gallego, Gilero, Moyano, Melones, Calderón, Molina, Marinero,

Manos Duras y los correspondientes reservas.

Banderilleros: Lalanda (E), Rafaellillo, Posadero, Martín, A pargatefrito, Herrero, Magritas, El Rerre, Ordóñez, Rodas, Tabernerito y Palacios.

Puntilleros: Posadero, Herrero, Ordóñez y Palacios.»

El tendido de sombra va a 12 y 14 pesetas, el de sol y sombra 10, el de sol 9 y a andanada 7.

La Banda del Hospicio ejecutará música de la época. La plaza estará adornada. Las banderillas serán de lujo y antes de la lidia se hará un desfile. ¡Aficionados, a ver la Goyesca!

La empresa madrileña ha combinado de la forma siguiente el cartel del primer abono:

Corrida extraordinaria de inauguración. 8 de Abril: seis toros de Urcola, para Luis Freg, Pablo Lalanda y Julio Mendoza.

Primera de abono. 15 de Abril: Barajas, Zurito y Armillita.

Segunda. 22 de Abril: Marcial Lalanda, Agabefio y Félix Rodríguez.

Tercera. 29 de Abril: Chicuelo, Agüero y Mariano Rodríguez.

Cuarta. 6 de Mayo: Valencia II, Niño de la Palma y Lagartillo.

Quinta. 13 de Mayo: Marcial Lalanda, Enrique Torres y Armillita chico.

Sexta. 20 de Mayo: Nicanor Villalta, Gitanillo de Triana y Agüero.

Séptima. 27 de Mayo: Niño de la Palma, Rayito y Barrera.

Octava. 3 de Junio: Luis Fuentes Barjano, Cagancho y Gitanillo de Triana.

Como abono, está muy bien.

Además de la corrida que con Galillo de Zafra, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana, y ganado de Samuel Hermanos, se celebrará el domingo de Pascua en Ciudad Real; se anuncian:

Para el 16 de Agosto una con toros de Antonio P. Taberner para Chicuelo, Gitanillo de Triana y Enrique Torres y otra para el 17 del mismo con M. Lalanda, Agüero y Barrera con bichos de Montavo. El 19, becerrada. Buenas combinaciones.

Para el domingo de Pascua, en Murcia, se anuncia a Cagancho, Félix Rodríguez y Barrera con toros de Campos Varela.

También nos gusta.

ZOQUETILLO

Carbones CASTAN

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- HERRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES

San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

CHARLAS FESTIVAS

El negocio de la carne

Hace dos días que ando dedicado a la busca y captura de perros y gatos, sin que para ello me arrendren los inconvenientes con que tropiezo. No crean ustedes que éstos son así sin importancia; me estoy jugando la vida constantemente.

Como ustedes sabrán ha llegado a Madrid un circo ambulante de proporciones gigantescas, y en él ofrecen a todo el que lleve un gato o un perro para comida de las fieras, dos pesetas y una entrada, para presenciar el espectáculo, y naturalmente, por el circo están desfilando todos los gatos y perros ambulantes que hay por Madrid. Tan en serio he tomado yo el negocio, que ya he acabado con todos los gatos y perros de mi vecindad y he extendido mi comercio por otras latitudes.

El otro día, en uno de mis paseos de investigación, vi un hermoso gato parado en un portal. Inmediatamente, empecé la conquista del mínimo.

No le había hecho dos caricias cuando sentí caer un tiesto a un paso de donde yo me encontraba. Atiza, me dije por lo bajo, ya empezó el tiroteo. A continuación del proyectil, oí que me dirigían unos cuantos insultos, de mayor calibre que el tiesto.

—Sinvergüenza, canalla, asesino, granuja — me gritó una señora gorda, que desde un balcón me dirigía miradas pulverizadoras.

Por Dios, señora, no hay que ponerse así, que si yo me paro a acariciar este gato, es porque es muy bonito y siento gran cariño hacia esos animales. — la contesté yo con la más angelical de mis sonrisas. — Además, que si quisiera el gato, nunca trataría de llevármelo, sino que lo compraría.

—Por ese camino es más posible que nos entendamos, ¿Cuánto le da usted por él?

—Pues muy bien le puedo dar tres realitos y la piel — le contesté después de pensarlo un poco.

—Eso no es dinero. Usted no se ha fijado en lo gordó y lustroso que está.

—No se lo discuto a usted, pero lo que si la digo es que a mí no me lo compran por peso, sino por piezas.

Después de un rato de discusión quedó cerrado el trato en sesenta céntimos sin la piel. Hice entrega del metálico, y el gato fué a reposar al fondo de mi saco. No había acabado de cerrar el trato, cuando se me acercó un hombre, con tipo muy achulado que me preguntó con deje «chulangano».

—¿Cuánto me dá por un perro gordó?

—Por un perro, pues le puedo dar tres realitos.

**¡Señoras y señoritas!
¡GRAN NOVEDAD!**

FABIAN NAVARRETE

pone en conocimiento del público en general la apertura de un gabinete para señoras y señoritas completamente separado, en su instalación y entrada, del actual establecimiento de PELUQUERÍA para caballeros, con todos los aparatos modernos que la higiene y el buen gusto exigen.

Y tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público femenino en general.

NOTA DE SERVICIOS: Ondulaciones Marcel.—Lavados de cabeza.—Masaje con aparatos eléctricos.—Perfumería de Cotti, Piver, Cherami, Origand.—Extractos.—Cremas.—Ondulinas y toda clase de enseres de gabinete, etc., etc.

Plaza Carlos Castel, 6, principal. TERUEL

—Hombre, no está mal, trato hecho. Vengan los tres del ala, y ahí va el perro gordó y me alargaba una moneda de diez céntimos.

Tuve que aguantar unas cuantas chufas del vecindario e irme a toda velocidad que me permitían mis piernas y mi rabia.

Desde luego, que aunque este negocio me ha acarreado infinidad de disgustos, también me ha proporcionado ocasión de deshacerme de mi suegra, que es tan perra como una de terranova o algo más.

Cuando llegaba a la puerta del circo, mi suegra, que con el olfato que les caracteriza a todos los animales de esta raza, se dió cuenta de lo que se trataba, y agarró una «perra» de padre y muy señor mío. Mejor, pensé yo, así cobraré más, pues en vez de una llevo dos perras, mi suegra y la que ésta ha cogido a la puerta.

Ayer a las tres de la tarde, habían muerto dos leones, tres tigres, dos panteras y un jabalí, a más de que creo el rinoceronte, el hipopótamo y dos comeleros, están bastante malos, indudablemente se debe a haber ingerido carne de sangre que por lo visto es la peor de todas las carnes.

Félix León.

ARBOLES FORESTALES de paseo y de adorno DE LOS

Vivero Monserrat

línea Heredamiento de Mezquita ZARAGOZA

Gran Establecimiento de arboricultura

El más antiguo de Aragón. — Casa fundada en 1847

Acacias flor blanca, Acers, Clopos, Canadiense, Bordil y otros; Olmos, Platanos, etc.

Disponible para la venta 75.000 ejemplares.

PRECIOS REDUCIDOS

Pantaleón Monserrat de Pino

Plaza San Miguel 14 duplicado principal. Teléfono 17-56 ZARAGOZA

Sindicato de Riegos de Teruel

Concurso de obras

Este Sindicato anuncia concurso hasta las once horas del día 25 del actual, para la ejecución de obras en la presa o azud llamada de «Pascualot» con arreglo al plano y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Sindicato, San Andrés 24 y 26, durante los días hábiles, de 10 a 12 de la mañana.

El Presidente,

JULIÁN ASENSIO.

Teruel 11 de Marzo de 1928.

Fabricación mecánica

— DE —

VELAS

a vapor

Clase MAXIMA 5'50 ptas. kilo.
Clase NOTABILI 4'50 » »
Clase ESPECIAL 2'75 » »

Descuentos de 5 y 10 por ciento desde 25 kilos.

Para pedidos de cien kilos en adelante precios especiales.

Debido a los adelantos introducidos en la fabricación, esta Casa garantiza la perfecta combustión de todas sus velas con exclusión total de toda ceniza o residuo y humos y un consumo máximo de 8 a 10 gramos por hora en todas sus clases.

Lorenzo Muñoz

NOTAS MILITARES

Por el Tribunal médico militar de Madrid ha sido declarado inútil para el servicio de las armas el suboficial con destino en la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital don Manuel Cebollada Palacios.

Por el Gobierno militar de esta plaza se comunica al soldado del Regimiento de Pontoneros José Herrero Prats, se le proroga con carácter de licencia ilimitada la cuatrimestral que actualmente disfruta.

El soldado del Regimiento de Infantería del Infante número 5 Ramón Malcas Villaba con residencia en esta capital, deberá presentarse en este Gobierno militar con la correspondiente cartilla, para hacerle entrega de un documento muy importante.

Un rey marino

Hizo 43 años el 8 de Octubre último que el rey Jorge V de Inglaterra, entonces príncipe, obtuvo su título de lugarteniente de la armada británica. En dicha época, estudiaba especialmente la balística y se distinguía en el tiro de fusil. El rey Jorge ya llevaba siete años en la marina pues había sido recibido de cadete en 1878; después hizo bastantes viajes y a partir de su elevación al trono no dejó de sentir un gran interés tanto por las cosas de mar como por sus compañeros de a bordo.

Suscribase a TERUEL

Consultorio grafológico

Hemos recibido de los señores que nos honran con sus consultas, muestras y pruebas de agrado manifestándonos su conformidad con nuestros dictámenes. Mañana publicaremos dos fichas más.

Ahora bien: como ha habido... siempre los hay! ciertos sujetos de «mal ángel» y de *peor estofa*, cuyos cerebros ya que no dan con su fósforo chispas con el eslabón, ni con el pedernal, ni siquiera olor a pajueta, pero sí actos que molestan a los demás, haciendo de bufones, para causar «gracia», siendo a ellos, acaso, los primeros y únicos, hemos de hacer constar que no nos asustan los duendes aunque cuenten cosas de miedo o de amor. Recogemos las insidias, y advertimos a los sapos «escupidores» que salen al camino, que pueden merecer o que se les pisotee, o que de repugnancia que den se desprecien. Hacemos esto último, y ya que estábamos en un estado de *casus belli* tácito, desde hoy será expreso: nos gusta la zambra, el jaleo, el escándalo; de modo que queda recogida la alusión y el que quiera seguir ese camino tiene la palabra. Por hoy, no dice más el

DR. EKATERINOSLAW.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

- Temperatura máxima que ayer se registró, 11'8 grados.
- Idem mínima de esta mañana, +4.
- Aire reinante, NE.
- Fuerza del aire, 0.
- Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 174 kilómetros.
- Lluvia en milímetros, 5.

Sigue el cambio de temperatura con tendencia a empeorar en toda España ya que la perturbación atmosférica del Atlántico superior se aproxima a Europa, produciendo ya lluvias y vientos fuertes del sur en Irlanda. En nuestra Península, aumenta la nubosidad y se avecina, al parecer, un cambio de régimen.

Aquí en Teruel, la Primavera, que hoy empieza, nos visitó con un día desapacible y lluvioso.

Ya han comenzado, en la plaza de Santiago, las obras para construir la casa de Correos y Telégrafos.

Al celebrar tan fausta noticia, no podemos por menos de señalar lo acertado que hubiese sido el construir ese edificio en otra parte; dejando la que resultaba una bonita plaza. Además, ¿no dicen que vivimos «amontonados»? Pues ahora era llegado el momento de ir horgándonos. Pero sí, sí, buenos estampos para pensar en urbanizaciones...

El lunes se extravió un cogante de pendiente, desde el teatro hasta el Mercado. Se gratificará a quien lo entregue en esta Redacción.

Por la Guardia civil del puesto de las Minas de Libros ha sido denunciado Eusebio González López, de aquella vecindad, por infracción a la Ley de caza, habiéndosele ocupado el reclamo de perdiz y una escopeta.

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocolatería de T. Martín Larío Venerable Francés 16. Café tueste natural desde 8'50 a 11 pesetas el kilo; idem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

Hoy no celebró sesión la Comisión municipal. Lo hará mañana en segunda convocatoria.

Angelina Vicente, de 24 años, desea criar en su casa. Leche de poquísimos días. Calle Cantón, Alfambra (Teruel).

Las trasiaciones de dominio que los vecinos y terratenientes tengan que hacer en sus riquezas, tanto rústicas como urbanas, presentarán los documentos legales en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes, por el tiempo reglamentario.

Valdeformo y Valderrobres.

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!



Café torrefacto superior, a siete

:-: :-: pesetas kilo :-: :-:

Café tueste natural superior a

:-: :-: ocho pesetas kilo :-: :-:



CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NÚM. 18 TELÉFONO NÚM. 67
TERUEL

Se ofrece para criar en su casa de Villastar, Fidencia Pérez, de 24 años, leche muy reciente.

El alcalde de Cosa participa a este Gobierno civil que se ha presentado en dicha Alcaldía el vecino Santiago Abad Mateo, manifestándole que fué recogido por él en dicho término municipal, un mulo de unos tres años de edad, castaño.

Lo que se hace público para conocimiento de su dueño.

A las siete y media se reúne esta noche la Comisión pro Centenario Goya.

Se vende un cecedor, despacho, máquina de coser y piano vertical, todo en buen uso. Darán razón calle del Salvador 38 2.º.

La Gaceta llegada ayer publica una disposición de la Presidencia por la que se ordena la federación obligatoria de todos los productores de caza de la nación, de cualquier clase que sea, siempre que en su confección se emplee la piel.

Las corridas de toros

Por Real orden va a constituirse una ponencia oficial para la reforma del reglamento de las corridas de toros.

DE VILLARROYA

Muerto de un ataque de alcoholismo

Comunican de Villarroya que se presentó en dicha localidad Miguel Tena Edo, de 60 años de edad, natural de Mosqueruela y vecino de Alpeuz, con objeto de proveerse de una carga de vino y con la cual se dirigió de regreso a su pueblo, pero al llegar al sitio conocido por Casa Alegre y querer atravesar el río por unas piedras [que sirven de pasadero] cayó al agua de donde no pudo salir por el estado de embriaguez en que se hallaba, permaneciendo en el río unas dos horas; momentos en que llegaron parientes del Tena y vecinos de este pueblo y extrayéndole del río lo condujeron a la masía Casa Alegre, donde falleció poco después.

Según dictamen facultativo, el desgraciado Miguel Tena murió de un ataque de alcoholismo.

El Juzgado intervino.

Notas de Sociedad

Regresó de Valencia la distinguida señora del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don José Mohino.

— Marchó a Mora don Manuel Herranz.

— El culto e inteligente sargento de la Caja de Reclutas de esta capital don Jerónimo Torres Muñoz se halla ligeramente indispuerto. Mucho nos alegraremos no sea cosa de cuidado.

— De Valencia han regresado los distinguidos hijos de don Florencio López Garcés.

— Ha regresado de Teruel don Francisco Martínez, acompañado de su esposa e hijo.

— En unión de su gentil esposa, y después de pasar breves días en casa de sus hermanos los señores de Martín Blesa, salió anoche para Almería el abogado del Estado don Salvador Dubán.

— Llegó de Sax (Alicante) el veterinario, paisano nuestro, don Guillermo Añoberos.

— Salió para Zaragoza el doctor don Antonio Gotta Gállego.

— De ver las «fallas» de Valencia regresaron, entre otros convecinos nuestros, los señores don Antonio Buj, don Jesús Muguruza, don Vicente Sánchez don Julián Salvo, don Jerónimo Gargallo, don Juan Verniere y señora, don Desiderio Silves y bella hermana Amparito, don Gregorio Viatela e hijo, don Gabriel E. Pallargas, don José Casinos, don José Borrajo, don Antonio Villanueva, bella señorita Asunción Carreras, señora e hija de don Nicolás Gómez, don Julio Catalán y su madre, don Juan José Paacios y don Glordano Perruca con su esposa y monisimos hijos.

Premio a Lindbergh

El famoso aviador ha recibido la medalla de Wilson con 25.000 dólares.

Cupón del diario TERUEL para el estudio grafológico

del Dr. Ekaterinostaw

Viaje del Rey

Pasado mañana, el Rey saldrá para Sevilla, Jerez, Cádiz y Málaga, donde saludará a su madre política.

En el Colegio de San José

FUNCIÓN TEATRAL

El 19 del actual, fiesta del Titular de este Colegio, además de los cultos religiosos y otros actos que se celebraron en honor del Santo, y de los cuales dimos ayer cuenta en nuestro correspondiente número, se verificó una función teatral en el salón destinado para ello del Colegio ante una gran entrada a pesar de ser por especial invitación.

Se representó el drama en cuatro actos «Un veneno» (estreno).

Su argumento, bien desarrollado, y altamente moral, en el curso de las escenas que llenan las cuatro jornadas, llevó la emoción a los espectadores que batieron palmas reiteradas a los aficionados actores.

Y hubo momentos tan culminantes que arrancaron lágrimas al público que llenaba el local.

El asunto es un pobre padre de familia que imbuido por las ideas exaltadas y disolventes por un anarquista llamado Mefistófeles, hace que el padre llamado Pedro se contagie y degenerare en todos los vicios y equivocado por él mal llegue hasta intentar colocar una bomba, pero la autoridad les sorprende y condena a Pedro a la última pena. El anarquista se fuga. Más la justicia logra prenderlo y salvar de la muerte al desgraciado obrero Pedro que se convierte a la virtud y enaltece a la fe y a la amistad.

Los jóvenes actores recibieron numerosos aplausos y felicitaciones.

Son éstos Ismael Villalba, protagonista en el papel de Pedro, que se portó como un verdadero artista; José María Abate, en Idefonso, muy bien; Manuel Navarro, en Luis, y Quintín Fernández, en Mefistófeles, acertadísimos, y los demás, Manuel Cellida, Santiago Ramos, Cesáreo Migue, Evaristo Pérez y Francisco Rodríguez en sus personajes, como usieron discretamente el conjunto.

La escena colosalmente puesta.

La dirección estuvo a cargo del cultísimo Hermano Blas.

Como fin de velada se cantaron unas jotas, admirablemente de voz y estilo, por Antonio Tregón, acompañado a laúd y guitarra por Jesús Florentino y Antonio Bartolo.

Para todos hubo aplausos y enhorabuena, haciendo concebir esperanzas de que este cuadro escénico puede interpretar obras de cualquier género y ante general público.

La función fué presidida por el director del Colegio, hermano director del de Montreal y por un padre Paul.

Y... hasta otra.

Visitas a los ministros

El marqués de Estella fué visitado por el embajador de Inglaterra.

— El ministro de Fomento fué visitado por varias comisiones que se hablaron de la distribución de fondos para construcción de carreteras.

— El ministro de la Guerra padece un fuerte catarros.



Apropósito de la conversión interior 4 por 100

Se ha publicado el Real Decreto con las condiciones en que va a realizarse la conversión de una parte de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100. El deseo que ha inspirado esa resolución responde a un principio de lógica y de ordenación financiera del país: eliminar Deuda en plazos más o menos largos con un esfuerzo mínimo por parte del Tesoro.

Las Deudas perpetuas—y el ejemplo de países en la vanguardia de las finanzas como Inglaterra lo demuestra—son antieconómicas. Una Deuda a perpetuidad, hoy que se vive con la vista más en el porvenir que en el presente, es jurídica y económicamente un absurdo. No existe el derecho a gravar por una eternidad el Presupuesto de Gastos de un país con intereses de Deuda perpetua, y cuando ésta existe porque las circunstancias primitivas así lo impusieron, el deber de los gobernantes es buscar la manera de reducir la carga hallando la fórmula conveniente para iniciar la extinción de la Deuda, sin causar daño a los poseedores actuales de ella.

Esto es lo que se pretende con la conversión anunciada del Interior en la que se han conciliado el interés del Estado y el del tenedor de títulos. Cierzo que podía haberse recurrido a la Caja de Amortización para extinguir la Deuda, pero se ha juzgado preferible vincular esta función en algo más permanente, más independiente que la simple compra de títulos en Bolsa, y este algo es la operación de conversión de la Deuda perpetua Interior, en dos amortizables a voluntad del tenedor. Mediante el juego de las anualidades de amortización, con un escasísimo incremento que se dé a los intereses que eternamente se habían de estar pagando sin eliminar jamás la Deuda principal, el Estado «matará»—valga la palabra justa del argot financiero—una gran parte de Deuda perpetua Interior. Este leve incremento sumado al cabo de los 70 años que dura la amortización, no llegará ni con mucho, al importe total de la Deuda extinguida, y podrá ser luego recobrado en brevísimo plazo—5 o 6 años—con la economía definitiva de los intereses que a partir de aquella fecha se obtiene.

El tenedor por su parte se ha de sentir arrastrado, según su interés o su afición, a la conversión en uno u otro amortizable porque unos y otros ofrecen alicientes bastantes para decidirle. El 3 por ciento libre de impuesto, con amortización a la par, ofrece una reducción de interés de 0,20 por 100, pero en cambio presenta la perspectiva de una amortización a la par, que el Interior 4 por ciento con impuesto lo tie-

ne, y que para el que haya adquirido ésta a 70 por 100 alrededor supone 30 por ciento de beneficio. El 4 por ciento libre de impuesto a 80, no reduce el interés actual y presenta también la probabilidad de una amortización a 80, que para el que tuviera sus títulos a 70 por ciento, por ejemplo, supone un beneficio del 10 por ciento.

Quiénes pueden acudir a la conversión

Las ventajas que se ofrecen en el Decreto-ley de conversión de Deuda Perpetua 4 por ciento Interior en amortizable a los tenedores de la primera que acudan a la operación, sin notariarlas.

Conviene por ello fijarse en los términos del Decreto inserto en la «Gaceta» del día 16 para que los representantes de entidades, personas jurídicas o morales, sepan a que atenerse.

La prohibición de convertir se halla en la Reg'a tercera del artículo 5.º Allí se dispone que no puedan admitirse a la conversión las Inscripciones intransferibles emitidas por la Dirección General de la Deuda y Cajas pasivas a favor de Establecimientos de Beneficencia, corporaciones oficiales (Ayuntamientos, Diputaciones provinciales), establecimientos de enseñanza (Universidades, Institutos), hospitales y patronatos, cuyos legados se hayan hecho para adquirir capitales de Deuda Perpetua Interior.

Quedan fuera de ésta Reg'a todos los que expresamente no están comprendidos en ella, es decir, que se le da una interpretación restrictiva, pues lo que el legislador busca no es crear obstáculos sino hacer respetar a voluntad de donantes y legatarios, así como asegurar la ejecución de fines sociales de carácter permanente. Por eso los establecimientos de crédito, las Cajas de Ahorro, las Compañías de Seguros, los contratistas que tienen fianzas en la Caja general de Depósitos, etcétera, pueden acudir a la conversión.

Algunas Sociedades pueden encontrarse con dos obstáculos, fáciles de vencer, y previstos en el Decreto. Uno de orden legal: que por sus estatutos o escrituras fundacionales estén obligadas a tener invertido el capital y la renta ahorrada en Deuda Perpetua. Otro, de orden moral. Todo ello se halla previsto.

El párrafo segundo de la Reg'a cuarta del artículo 5.º del Decreto advierte que las personas o entidades que por restricciones especiales de sus estatutos o escrituras fundacionales están obligadas a tener invertido en Deuda Perpetua sus capitales o exceso de rentas quedan expresamente autorizadas para accederse a esta conversión voluntaria

Banco de España

A partir de esta fecha, las operaciones de préstamo y crédito que se soliciten con garantía de títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, devengarán el interés de 4 por 100 anual, siendo los títulos recibidos por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa; pero con la condición de que tales valores habrán de ser forzosamente llevados a la conversión en cualquiera de las Deudas Amortizables a que se refiere el Decreto que aparece en la «Gaceta» del 16 del corriente.

Teruel 17 de Marzo 1928.

El secretario,
JOSÉ PÉREZ GUTIÉRREZ.

mediante acuerdo de sus representaciones legítimas. Y en cuanto a evitar que los títulos nominativos se transformen en otros a portador, el artículo 13 en su párrafo último dice que los tenedores podrán estampillar los títulos al portador de las nuevas Deudas amortizables, con lo cual siguen siendo nominativos.

Tales son las disposiciones especiales relativas a las entidades y particulares que tengan inscripciones de Interior 4 por 100 y que conviene poner de manifiesto para la acción que cada uno de los interesados deba ejercer en la conversión anunciada y la explicación de motivos que han impulsado al Gobierno, sin duda a acometer la conversión voluntaria del Interior en amortizable.

Circular a los delegados gubernativos

En la *Gaceta de Madrid* de estos días ha aparecido una Real orden Circular señalada con el número 393 dando normas a los señores delegados gubernativos.

«La finalidad perseguida al crear por Real orden de 9 de Diciembre último el Negociado de reclamaciones en los Gobiernos civiles, requiere si ha de lograrse en la práctica los efectos deseados no sólo que se preste por quienes están a su frente la máxima atención con el firme propósito de que las justificadas quejas de los ciudadanos encuentren siempre apoyo de la Autoridad sino que cuantos Centros y Entidades tanto oficiales como particulares cuyos informes sean solicitados por el referido Negociado de todo género de facilidades para el más eficaz funcionamiento de dicho organismo.

Por lo tanto los señores delegados gubernativos a cargo de los cuales están los Negociados de reclamaciones constituidos en los Gobiernos civiles pueden solicitar de oficio de los centros y dependencias oficiales así como de los particulares todos aquellos informes y datos que juzguen necesarios para la justa resolución de los asuntos sometidos a su examen o consejo. Debiendo contestar los requeridos con urgencia sin perjuicio de dar cuenta a los jefes naturales.

EL TENIENTE XIRIUS.

AVISO

Habiéndose constituido en esta capital la Junta provincial para el «Homenaje al marqués de Estella», se ruega a las entidades y particulares que deseen contribuir a tal fin, envíen sus donativos al Tesorero provincial D. Luis M.ª Rubio Esteban, calle de Temprado, número 5, 2.º.-Teruel.

CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta calidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINOS

Andrés Pescador

SAN JUAN, 48.